ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	BRENDA LISSETTE ZUÑIGA MORALES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1092339992				
CPS No.	4773 **de**	25/02/2024	**PLAZO**	405 días	
FECHA DE INICIO	01/03/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/04/2025		
PERIODO DE INFORME	01/04/2025 **A:**	15/04/2025	**No. Informe**	14	
% EJECUCIÓN FISICA	100	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	96		
SUPERVISOR	DANIEL ANDRES MORA ÁVILA	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR EL ACOMPANAMIENTO Y ACCESO DE LOS USUARIOS A LOS PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DE SALUD REQUERIDOS POR LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, VINCULADA A LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Apoyar acciones que contribuyan a la atencion integral en salud de la poblacion habitante de calle o en riesgo de estarlo en la unidad operativa o estrategia, relacionados con la prestacion de los servicios sociales acargo de la subdireccion para la adultez en el marco del proyecto, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas por la entidad y teniendo encuenta las medidas de bioseguridad.	"ANEXO 1.1 Se realiza verificación en bases de datos oficiales como comprobador de derechos de secretaria distrital de salud, y base de datos única de afiliados – BDUA, del sistema general de seguridad social de salud con el fin de validar información del ciudadano y ciudadana habitante de calle que requiere tramite de caracterización para inclusión en listado censal, para el mes de ABRIL se realiza desplazamiento al autocuidado Liberia, hogar de paso bakata, sociosanitario donde se realizan 5 formatos de caracterización. ANEXO 1.2 Para el mes de ABRIL se visitan ciudadanos en las diferentes unidades de servicios de salud, Hospital santa clara, hospital Jorge Eliecer Gaitán, hospital de Kennedy, hospital san Blas, hospital simón bolívar, hospital Engativá, fundación santa fe, hospital fontibon, hospital chapinero, En donde se realizan 10 certificaciones como población especial, 3 ciudadanos para validación de cupo, 2 ciudadanos que ingresan al servicio de sociosanitario, 1 ciudadanos que en el momento de la visita le dieron egreso médico. 3 ciudadano no aceptó oferta institucional. , 2 ciudadanos a los que se le deben realizar nuevo reporte para validación de condiciones, 3 ciudadano no se reconocen como habitantes de calle, 1 ciudadano que por condición de salud no cumple criterios para la ubicación en sociosanitario. "
2.Apoyar acciones de tramites administrativos, orientacion, acompañamiento, suministro custodia y seguimiento para el acceso a ordenes y entrega de medicamentos prescritos a la poblacion habitante de calle o en riesgo de estarlo en la unidad operativa o estrategia correspondiente, relacionados con la prestacion de los servicios sociales a cargo de la subdireccion para la adultez en el marco del proyecto.	"ANEXO 2.1 Se realiza desplazamiento a unidad de servicios de salud de JORGE ELIECER GAITAN para realizar validación de condiciones de los ciudadanos reportados por parte del área de trabajo social a quienes se les orienta sobre los requisitos de ingreso y gestión de medicamentos con el fin de que los ciudadanos continúen manejo medico en el servicio sociosanitario. ANEXO 2.2 se realiza tramite con la EAPB SURA para entrega de medicamentos autorizaciones de procedimientos y asignación de citas con los especialistas, de los ciudadanos habitantes de calle que se encuentran en los servicios sociales de la Subdirección para la adultez "
3. Apoyar acciones significativas, pedagogicas, psicoeducativas y o formativas orientadas al cuidado en salud emocional y fisica, adherencia a tratamientos medicos, desarrollo de capacidades, mitigacion y reduccion del daño de la poblacion habitante de calle o en riesgo de estarlo en la unidad operativa o estrategia correspondiente, entre otros factores relacionados con la prestacion de los servicios sociales a cargo de la subdireccion para la adultez en el marco del proyecto.	ANEXO 3.1 Se realiza desplazamiento a las diferentes unidades de servicio de atención de la subdirección de adultez y las diferentes unidades de servicios de salud de la red publica y privada con el fin de orientar a los ciudadanos reportados en aseguramiento en salud, tramite de certificación al régimen subsidiado de salud, sensibilizándolos sobre la importancia de tener afiliación a salud y la importancia de asistir a controles médicos de manera periódica. ANEXO 3.2 orientación e el área de trabajo social de las unidades de servicio de salud sobre la oferta de servicios de la secretaria distrital de integración social.

4. Aportar insumos oportunos para la construccion de rspuestas a solicitudes, requerimientos e inquietudes presentadas por la ciudadania en general, entes de control, secretaria distrital de integracion social, y demas entidades , cumpliendo los criterios de oportunidad, claridad y veracidad.	ANEXO 4.1Durante el mes de ABRIL de realiza envío de información al correo salud.adultez@sdis.gov.co, que da cuenta de las visitas realizadas a los diferentes hospitales públicos y privados donde se gestionan y realizan tramites de caracterización para inclusión a listado censal, oferta de servicios sociales de secretaria distrital de integración social correspondiente a la subdirección para la adultez, vejez y discapacidad. De igual manera se socializa y orientar en trámites de aseguramiento en salud para población migrante irregular, con afiliación a otro ente territorial, y en mora o suspensión de régimen contributivo.
5.Cumplir con las demas instrucciones que sean requeridaas por el supervisor y que esten dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecucion.	ANEXO 5.1 se asiste a reunion con el equipo trasversal de salud para entrega de archivo a tecnico en salud. ANEXO 5,2 se asiste a cualificacion sobre el nuevo formato en salud para registrar a la poblacion habitante de calle con el fin de realizar aseguramiento en salud.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/04/2025	$0	14/04/2025	0
Pension	PROTECCION	01/04/2025	$227,800	14/04/2025	85790888
Salud	SANITAS	01/04/2025	$178,000	14/04/2025	85790888
ARL	POSITIVA	01/03/2025	$0	04/04/2025	0
Pension	PROTECCION	01/03/2025	$227,800	04/04/2025	84742866
Salud	SANITAS	01/03/2025	$178,000	04/04/2025	84742866

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1092339992 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 30/04/2025 a las 09:51:58 horas (UTC-5)